

Acuerdo para negociar posible compra de participación en ISA

Este lunes, Ecopetrol informó al mercado que firmó con el Ministerio de Hacienda un acuerdo de exclusividad para desarrollar conversaciones preliminares alrededor de la venta del 51,4 % de las acciones (propiedad de la nación) en circulación de Interconexión Eléctrica S. A. (ISA).

Es preciso recordar que el pasado 8 de fe-

brero se supo que el Ministerio aceptó la oferta no vinculante presentada por Ecopetrol para llevar a cabo la transacción. El acuerdo de ahora, que de igual forma lleva a conversaciones “no vinculantes”, fue suscrito el pasado 12 de febrero.

“El período de exclusividad, inicialmente, está previsto finalice el próximo 30 de junio de 2021,

salvo que las partes de mutuo acuerdo decidan extenderlo”, dice el comunicado de Ecopetrol.

Debido a que la nación continuaría siendo el beneficiario real de las acciones de ISA (por medio de Ecopetrol), y mantendría el control sobre estas, no sería necesaria una oferta pública de adquisición (OPA) a los accionistas de ISA.



Se trata de un documento firmado entre el Ministerio de Hacienda y Ecopetrol.